

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL JUAN SALINAS C. LTDA. CELEBRADA EL DIA LUNES 09 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de el guabo , a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las diez horas, en las oficinas de la compañía **COMERCIAL JUAN SALINAS C. LTDA.**, ubicada en la calle av. Machala y av. Panamericana, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal los siguientes socios: **Silvio Javier Salinas Lituma** poseedor de ochenta (80) participaciones; **Juan Ignacio Salinas Portillo** poseedor de doscientas (200) participaciones; **Gladys Narcisa Salinas Sarango** poseedora de cuarenta (40) participaciones ; **Ángel Eliseo Samaniego Lituma** poseedor de cuarenta (40) participaciones; **Manuel Martín Samaniego Lituma** poseedor de cuarenta (40) participaciones; quienes representan el 100% del capital social de la Compañía, el mismo que es de: cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$400,00), dividido en cuatrocientas (400) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (\$1,00) cada una.

En tal virtud y una vez constatado el quorum reglamentario, los asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la Compañía **COMERCIAL JUAN SALINAS C. LTDA.**, se instalan en Sesión presidida por el señor **Ángel Eliseo Samaniego Lituma** liquidador de la compañía y como secretario ad-hoc nombrado por los socios asistentes a la junta el señor **Juan Ignacio Salinas Portillo**, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICOS 2019

El señor presidente de la junta declara instalada la Sesión y dispone se dé curso al Orden del día para lo cual en su calidad de liquidador de la Compañía pide la palabra para poner a consideración de la Junta Universal de socios su Informe del ejercicio económico 2019, para lo cual lo lee y lo explica a todos los asistentes. Los socios presentes en la sala deliberan ampliamente al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del Informe del señor liquidador.

Siguiendo con el orden del día, se pasa a tratar el segundo punto, para lo cual toma la palabra el señor liquidador quien procede a dar lectura de los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, los cuales los pone a consideración de los socios asistentes a la junta. Con relación a este punto los socios presentes en la junta deliberan al respecto y resuelven de manera unánime aprobar los estados financieros del año 2019.

No habiendo otro punto que tratar el presidente ad-hoc dispone que se conceda un receso para la redacción de esta Acta, una vez redactada se reinstala la Junta y se da lectura al contenido de la misma que es aprobada sin observaciones, Quienes la firman, en unidad de acto, levantándose la reunión a las doce y treinta (12H30).



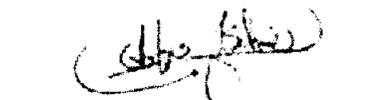
Juan Ignacio Salinas Portillo.
Socio - secretario ad-hoc



Angel Eliseo Samaniego Lituma.
Socio
presidente de la junta - liquidador



Silvio Javier Salinas Lituma
Socio



Gladys Narcisca Salinas Sarango
Socia



Manuel Martin Samaniego Lituma
Socio